

## Y después de la ESO, ¿qué puedo hacer?

### Si has obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria

#### CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

Se trata de una formación profesional de dos cursos académicos, orientada a una familia profesional determinada, que te permite obtener el título de **Técnico** en la especialidad que elijas.

#### BACHILLERATO

El Bachillerato es la etapa escolar que te da acceso a los estudios superiores, tanto universitarios como de Formación Profesional y de Enseñanzas Artísticas Superiores.

### Si no has obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria

#### PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL (PCPI)

Estos programas –que duran 1 ó 2 años– te ofrecen una formación básica y una orientación profesional concreta. Para que te hagas una idea, existen Programas de Cualificación Profesional Inicial relacionados con la jardinería, la albañilería, la electricidad, la peluquería, la hostelería, la sanidad, la automoción, etc. Podrás cursar la modalidad de Talleres Profesionales o la Básica. Si superas la modalidad Básica obtendrás el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

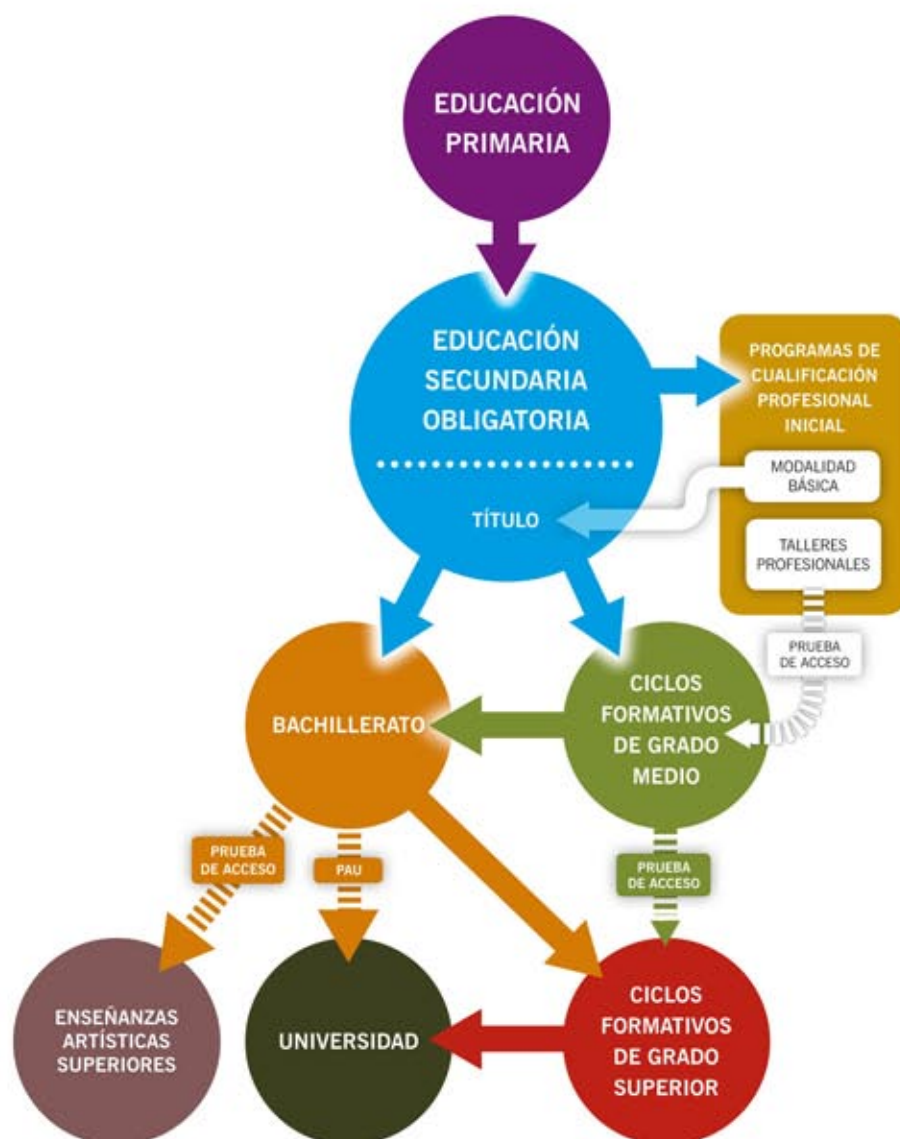
# ESO

EDICIÓN 2011

D.L. NA - 633/2011

Una vez finalizada la Educación Primaria, la ESO (Educación Secundaria Obligatoria) es una nueva etapa en tu educación escolar, que consta de 4 cursos

## Situación de la ESO en el Sistema Educativo



## Modelos lingüísticos

Puedes cursar la ESO en los siguientes modelos:

- **Modelo G** en lengua castellana.
- **Modelo D** en lengua vasca.
- **Modelo A** en lengua castellana incorporando la materia de Lengua Vasca y Literatura.

## Materias y horarios

El horario semanal de clases se desarrolla en **29** sesiones lectivas, más una sesión de tutoría.

A lo largo de los cuatro cursos de la ESO deberás estudiar una serie de **materias obligatorias** y otras **materias optativas** que podrás elegir libremente.

### modelo G

**26 + 3 + 1**  
 horas de materias obligatorias    horas de materias optativas    hora de tutoría

### modelo D

**27 + 2 + 1**  
 horas de materias obligatorias    horas de materias optativas    hora de tutoría

- En los centros en los que se imparten conjuntamente los modelos G y A, la Lengua Vasca y Literatura del modelo A se cursará en las horas destinadas a la materia optativa.
- El modelo A que se imparta en un centro conjuntamente con el modelo D tendrá la misma organización horaria que el modelo D.

### modelo A

**26 + 3 + 1**  
 horas de materias obligatorias    horas de Lengua Vasca y Literatura    hora de tutoría

### modelo A

**27 + 2 + 1**  
 horas de materias obligatorias    horas de materias optativas    hora de tutoría

*Nota: estos datos son válidos para los tres primeros cursos. Para el horario del 4º curso, ver las páginas siguientes.*

	Modelo G (Lengua castellana)				Modelo D (Lengua vasca)			
	cursos				cursos			
MATERIAS OBLIGATORIAS	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
Ciencias de la Naturaleza, Biología y Geología, Física y Química	3	3	4		3	3	3	
Ciencias Sociales, Geografía e Historia	3	3	3	3	3	3	3	3
Matemáticas*	4	4	4	4	4	4	4	3
Lengua Castellana y Literatura	4	4	4	4	3	3	3	4
Lengua Vasca y Literatura (modelos A y D)					3	3	3	4
Lengua Extranjera	3	3	3	3	3	3	3	3
Educación Física	2	2	2	2	2	2	2	2
Tecnologías	2	3			2	2		
Música	3		2		2		2	
Educación Plástica y Visual		2	2		2	2		
Religión / Atención educativa.**	2	2	1	1	2	2	1	1
Educación ético-cívica				2				2
Educación para la ciudadanía y los derechos humanos			1				1	
<b>OPTATIVA</b>	3	3	3		2	2	2	
<b>OPCIÓN CURRICULAR + OPTATIVA</b>				10				7
<b>TUTORÍA</b>	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>TOTAL HORAS SEMANALES</b>	<b>30</b>							

\*Los centros podrán organizar la materia de matemáticas de dos formas distintas en 4º curso: Matemáticas A y Matemáticas B. Cada una de ellas está enfocada a diferentes tipos de estudios posteriores.

Es conveniente que preguntes en tu centro, donde te darán mayor información.

\*\* La enseñanza de Religión (confesional o Historia y cultura de las religiones) es obligatoria en el caso de que tus padres o tutores así lo soliciten. En caso contrario, recibirás la debida atención educativa.

## Materias optativas y opciones curriculares

Los centros de Educación Secundaria ofertan una serie de materias para que puedas completar tu formación. Son las **materias optativas**, de las que cursarás **una en 1.º, 2.º y 3.º**. En **4.º curso**, además de una **materia optativa**, tendrás que elegir una **opción curricular**.

### 1º Curso

Tienes que elegir **una materia entre:**

- Segunda Lengua Extranjera
- Matemáticas básicas
- Creación Literaria

### 2º Curso

Tienes que elegir **una materia entre:**

- Segunda Lengua Extranjera
- Ampliación de Matemáticas
- Habilidades lingüísticas básicas

### 3º Curso

Tienes que elegir **una materia entre:**

- Segunda Lengua Extranjera
- Cultura Clásica
- Materias diseñadas por el centro

\*Nota: los centros escolares pueden ofertar otras opciones curriculares diferentes a las que aparecen en este folleto

Quienes estudien en el Modelo A en los centros de Modelo G-A cursarán la materia Lengua Vasca y Literatura en el espacio de la optatividad.

### 4º Curso

#### OPCIONES CURRICULARES Y SUS MATERIAS\*

Tienes que elegir **una opción curricular con su materia:**

- **Opción científica**
  - Física y Química
- **Opción humanística**
  - Latín
- **Opción tecnológica**
  - Tecnología

#### MATERIAS QUE COMPLETAN LA OPCIÓN CURRICULAR

**Elegir dos:**

- Biología y Geología
- Física y Química
- Latín
- Segunda Lengua extranjera
- Informática
- Educación Plástica y Visual
- Música
- Tecnología

#### MATERIAS OPTATIVAS (Modelo G)

**Elegir una:**

- Profundización en Matemáticas
- Profundización en Física y Química
- Literatura Universal
- Geografía Económica
- Iniciación Profesional-Transición a la vida adulta
- Materias diseñadas por el centro
- Materias que no han sido elegidas dentro de la opción curricular

# ESO

## PARA MÁS INFORMACIÓN

Departamento de Orientación de tu centro

Departamento de Educación  
Negociado de Escolarización

Tel: 848 426 617

<http://educacion.navarra.es>  
e-mail: [einforma@cfnavarra.es](mailto:einforma@cfnavarra.es)

## Evaluación

Mediante la evaluación, el equipo de profesores valora tu evolución teniendo en cuenta los conocimientos que has adquirido en cada una de las materias que estudias y el grado de consecución de los objetivos y de las competencias básicas.

A lo largo del curso, habrá tres evaluaciones, una por trimestre. Además, habrá una evaluación inicial que sirve para detectar si hay algún problema de aprendizaje y así poderlo subsanar lo antes posible.

La evaluación se concreta en una calificación para cada materia. La **escala de calificaciones** es la siguiente:

**IN** Insuficiente: 1, 2, 3 y 4

**SU** Suficiente: 5

**BI** Bien: 6

**NT** Notable: 7 y 8

**SB** Sobresaliente: 9 y 10

El resultado de la evaluación se comunica a las familias mediante el boletín de calificaciones. En él, éstas aparecerán escritas con letra y número.

La **evaluación final** será el resultado del proceso continuo de evaluación y en ella se decidirán las calificaciones finales. La evaluación final se realizará al terminar cada curso, en el mes de junio.

**Exámenes extraordinarios:** si no has superado alguna materia, tienes una nueva oportunidad para superarla en los exámenes extraordinarios que habrá antes de comenzar el nuevo curso.

## Promoción y permanencia

La evaluación final servirá para que el equipo de profesores valore tu nivel de conocimientos y tu evolución, y tome una decisión.

Tienes que tener en cuenta que **no podrás promocionar** al curso siguiente si tienes la calificación de insuficiente en más de dos materias.

**Con más de dos materias** suspendidas, tendrás que **repetir** el curso completo.

Podrás repetir el mismo curso una sola vez y, como máximo, dos veces dentro de la etapa.

Sólo **excepcionalmente**, el equipo de profesores podrá contemplar la promoción con tres materias no superadas.

Si promocionas con materias pendientes, deberás recuperarlas el curso siguiente.

## Titulación

Una vez finalizado el 4.º curso de la ESO, si has alcanzado los objetivos y las competencias básicas de la etapa, recibirás el título de **Graduado en Educación Secundaria Obligatoria**.

Este título te acredita para acceder a los estudios de Bachillerato o de Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional o de Artes Plásticas y Diseño.